



Asamblea General

Distr. general
20 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 183 del programa

Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Alianza Mundial de Tierras Áridas

Informe de la Sexta Comisión

Relator: Sr. Solomon **Korbieh** (Ghana)

I. Introducción

1. El tema titulado “Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Alianza Mundial de Tierras Áridas” se incluyó en el programa provisional del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General a solicitud de Burkina Faso, Guinea, Malí, Qatar y Túnez.
2. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2020, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Sexta Comisión.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en sus sesiones 15ª y 19ª, celebradas los días 10 y 19 de noviembre de 2020. En las actas resumidas correspondientes¹ constan los puntos de vista de las delegaciones que hicieron uso de la palabra en esas sesiones.
4. Para examinar el tema, la Comisión tuvo ante sí una carta de fecha 15 de agosto de 2020 dirigida al Secretario General por los representantes de Burkina Faso, Guinea, Malí, Qatar y Túnez ante las Naciones Unidas ([A/75/194](#)).

II. Examen del proyecto de resolución [A/C.6/75/L.8](#)

5. En la 15ª sesión, celebrada el 10 de noviembre, la delegación de Qatar, también en nombre del Afganistán, Angola, Benin, Bhután, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Cuba, Eswatini, Fiji, Guinea, Guinea-Bissau, Jordania, Kiribati, Kuwait, Libia, Malí, Marruecos, Mauritania, Mongolia, la República Centroafricana, la República Unida de Tanzania, el Senegal, el Sudán, Tayikistán, Timor-Leste y Túnez, presentó un proyecto de resolución titulado “Otorgamiento de la condición de

¹ [A/C.6/75/SR.15](#) y [A/C.6/75/SR.19](#).



observadora en la Asamblea General a la Alianza Mundial de Tierras Áridas” ([A/C.6/75/L.8](#)) y anunció que Azerbaiyán, Costa Rica, Malasia, Omán, la República de Corea, Singapur y Turquía se habían sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución.

6. En la 19ª sesión, celebrada el 19 de noviembre, la delegación de Qatar anunció que Botswana, Gambia, Guinea Ecuatorial, el Iraq, las Islas Marshall, el Líbano, Palau, la República Democrática del Congo, la República de Moldova, Sierra Leona, el Togo y Uganda se habían sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución. Posteriormente, se sumó también Sudán del Sur.

7. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución [A/C.6/75/L.8](#) sin someterlo a votación (véase el párr. 8).

III. Recomendación de la Sexta Comisión

8. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Alianza Mundial de Tierras Áridas

La Asamblea General,

Deseando promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Alianza Mundial de Tierras Áridas,

1. Decide invitar a la Alianza Mundial de Tierras Áridas a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General en calidad de observadora;
2. Solicita al Secretario General que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.
